

UNA ANÉCDOTA DE FILÓSOFOS ALREDEDOR DEL PODER, LA AUTORIDAD Y LA INTERDISCIPLINA

JOSÉ LUIS FLIGUER

Mi exposición no puede iniciar sino agradeciendo la invitación que me hizo Luciano Lutereau para participar en este evento, del cual es uno de los meritorios responsables. La consigna que me dio por la vía estándar del email fue que mi exposición se localizara en el espacio del cronograma reservado para una autoridad de la Universidad, y que debería abordar el tópico de las jornadas. Resulta visible la peculiaridad de mi situación que como docente formado en el campo de la filosofía y la educación, habituado a la crítica y al debate, soy convocado a discutir sobre la autoridad, y de modo simultáneo, a personificarla.

Como profesional inserto en las prácticas del sistema educativo, frecuentemente me vi obligado a reflexionar sobre el problema de la autoridad y en ese sentido mi primera referencia ha sido siempre la de Gérard Mendel. Los educadores y psicólogos involucrados en la problemática de la educación tienen, seguramente, alguna familiaridad con la trayectoria de este investigador francés quien fue uno de los pioneros constructores del análisis institucional, elaborando un campo disciplinar bautizado como sociopsicoanálisis. Pensar el fenómeno de la Autoridad ha sido, indudablemente, una de sus principales preocupaciones y su obra procuró establecer coordenadas para reflexionar sobre ella al interior de las instituciones educativas y por fuera de las mismas.

Desde el inicio de su teorización, Mendel advirtió que el problema de la Autoridad resulta crucial a la hora de comprender las crisis en la transmisión generacional que empezaron a percibirse con intensidad en la segunda mitad del siglo XX, y que de algún modo signan la tarea de los docentes contemporáneos en todos los niveles educativos. Mendel señaló que el punto nodal de esa crisis se expandía en el espacio abierto entre el agotamiento del modelo de la Autoridad tradicional y un principio de eficacia pragmática que no parecía entonces, ni tampoco hoy, poseer la capacidad de soportar las exigencias de legitimación que dan consistencia a las actividades que se desarrollan en el marco de las instituciones, como por ejemplo, la que ha convocado aquí la participación de todos nosotros.

Por otra parte, el tema de la Autoridad se me impone en el acto mismo de esta intervención en la que me veo precisado de construir un marco de

referencia para lo que pretendo decirles aquí. En la construcción de ese marco, la Autoridad se hace presente necesariamente de una manera diferente, pero complementaria a la que mencioné; a través de los usos y costumbres del campo de las humanidades, mediante la práctica de referenciar a autores establecidos para construir un marco teórico-interpretativo para lo enunciado. Precisamente, el origen latino del término autor (*ouctor*) es un derivado de *autorictas*. Michel Foucault, un filósofo que ha signado en gran medida nuestro modo de abordar muchos problemas sociales contemporáneos, ha sabido destacar que, pese al gesto moderno con el que Descartes pretendió cuestionar la tradición en favor de una enunciación original en primera persona, el campo de las llamadas ciencias humanas, en tanto campo de saber, aún debe responder adecuadamente a una pregunta: ¿Qué importa quién habla? Ya en *Las palabras y las cosas*, libro que lo hizo célebre en el campo intelectual francés en el mismo período en que inicia su trabajo Gerard Mendel, Foucault había sostenido la tesis de que los campos de enunciación del saber de la economía, la biología y la lingüística, emergieron de forma solidaria y discontinua con relación a las formas de saber vigentes en el siglo XVIII. Posteriormente, en su opúsculo, *Qué es un autor*, defendió la tesis de que un autor constituye un dispositivo de control de enunciados, el cual funciona como un ordenador epistemológico, estableciendo en cada momento la correlación entre lo visible y lo enunciable al interior de cada campo de saber. La autoridad del autor es, al mismo tiempo instauradora de un campo de discursividad y reactualizadora de significados: la función autor autoriza, justamente, una vía interpretativa para lo que se habla, permitiendo asignar un lugar institucional al sujeto que enuncia y limitar las interpretaciones posibles del enunciado, disciplinando y ordenando cada campo de saber. Complementando al autor, el comentario textual será un dispositivo que evitará el azar de las interpretaciones, reenviando permanentemente la hermenéutica del texto al autor, como modo de legitimación del sentido.

A partir de allí, en su obra posterior, consolida la idea, hoy bastante difundida, de que “el orden del discurso” de los saberes disciplinarios es el resultado de procesos históricos que han permitido consolidar instituciones en las cuales el saber se anuda indefectiblemente a relaciones de poder. Si todo saber disciplinario es capaz de remitir a un ámbito de objetos cognoscibles, un conjunto de métodos, un corpus de proposiciones consideradas verdaderas, un juego de reglas, de técnicas y de instrumentos, y a diferencia del comentario, puede formular siempre nuevos enunciados, se debe a que los saberes remiten a un ámbito de instituciones en el que existen prácticas de conocimiento que están enlazadas necesariamente a relaciones de dominación. Mendel, por su parte, no dejó de percibir el peso del autor en la pedagogía, en la que vislumbró el impacto de la autoridad como condición de posibilidad organizadora y frecuentemente limitante de la relación entre el sujeto epistémico y el objeto de conocimiento. El predominio de una razón instrumental, signada por la abstracción y la especialización disciplinar es,

para él, el resultado de las modalidades en que la autoridad ha ordenado la vida institucional en el mundo moderno.

Debo confesar que la aproximación entre estos dos autores ocurre, en mi experiencia intelectual personal, signada por esa historia universitaria que traía a colación, escindida disciplinariamente entre la filosofía y la gestión de instituciones educativas. En verdad, en el marco de mi limitado conocimiento de la producción de ambos autores, podría afirmar que no existe un diálogo conceptual entre ellos. Precisamente esa falta de aproximación entre sus obras no ha dejado de inquietarme de algún modo y es mi reflexión sobre esa inquietud lo que quiero compartir con ustedes.

Si, emulando de alguna manera la intención aunque no el talento de Plutarco, me propongo trazar un cuadro de vidas paralelas entre ambos autores, es posible que ustedes puedan compartir conmigo, la curiosidad por ese desencuentro intelectual.

Para comenzar, diré que la dirección de la obra de ambos fue atravesada por la experiencia del Mayo Francés del 68. Para establecer el significado de ese hecho me parece oportuno recordar que Ralph Darendorf había señalado, siguiendo a Max Weber, que la relación entre autoridad y poder debía pensarse en función del atributo de legitimidad que existe necesariamente en la primera pero está ausente en el segundo. La crisis abierta en la intelectualidad francesa en aquella época con relación a la noción de autoridad legítima marcó la obra de estos pensadores.

Para quienes se hallan familiarizados con la obra de Michel Foucault, quizás no sea indispensable recordarles el giro programático de su proyecto filosófico que tiene lugar, precisamente, en los trabajos a los que me he referido. Los textos epistemológicos que incluyen, además del ya mencionado, a la *Historia de la Clínica y la Arqueología del Saber* entre los más importantes, restringían el trabajo del Foucault archivista a una historia interesada en reconstruir las condiciones de posibilidad de las diferentes formaciones de saber a partir del análisis de documentos entendidos como monumentos de un estilo de pensamiento. La aparición de sus célebres estudios sobre el poder, están precedidos por el impacto que tuvo en su historia universitaria la utilización que de sus obras del primer período hicieron los practicantes del campo psiquiátrico bajo la agitación promovida por el Mayo Francés. Robert Castel, (1986) relata el modo en que esta convocatoria recibida por Foucault para participar en los debates instalados sobre la medicalización de la locura, reenfocaron su obra desde la arqueología del saber hacia una genealogía del poder.

El año 1971, encuentra a Foucault en un trabajo activo junto con Pierre Vidal Nanquet y Jean Mari Domenach, en el Grupo de Información de Prisiones, relevando los testimonios de los prisioneros sobre la institución

carcelaria para hacer manifiesta la lógica del sistema penitenciario. Esta investigación inicia a Foucault en un camino de indagación de la lógica más general que sustenta la autoridad en las instituciones occidentales. A partir de esta experiencia con la prisión, Foucault construirá una teoría del poder disciplinario que, apoyado en una tecnología de visibilidad permanente (el panoptismo), permite insertar el comportamiento de los individuos en un espacio celular de registro al interior del cual las diferentes modalidades de saber pueden acumular un conocimiento clasificatorio y optimizador de la fijación en un orden institucional de los individuos y sus acciones, a través de estrategias específicas.

A lo largo de sus libros posteriores, la genealogía del poder describirá una microfísica en la cual la autoridad institucional se apoya en un andamiaje de estrategias de saber-poder. Su diagnóstico será que las instituciones occidentales de la modernidad se han constituido mediante la expansión de un poder que disciplina las capacidades del individuo, insertándolo luego en un proceso de gestión de la vida misma conceptualizado como bio-poder. El ejercicio de ese poder constituye la matriz de los saberes contemporáneos que denominamos ciencias humanas, construyendo un manto de sospecha y oscuridad sobre la “voluntad de saber” que ha caracterizado la ciencia occidental a partir del Siglo XVII.

Por su parte Gerard Mendel, quien se desempeñaba durante 1968 en el Hospital Psiquiátrico del Sena, como Psiquiatra y Psicoanalista, inicia también su propio modo de interrogar la lógica de las instituciones que le son contemporáneas. El Mendel de la *Reuelta contra el padre*, verá en la dinámica de las instituciones socio-culturales la generación de procesos colectivos, impregnados por aquello que Freud había identificado como un “malestar de la cultura”, el cual requeriría, para ser interpretado correctamente, una perspectiva que exceda el andamiaje psicoanalítico. Una dinámica regresiva en la transmisión sociocultural debería ser evaluada a la luz de la constatación de un desfase entre la psicogénesis estudiada por el aparato conceptual freudiano y la sociogénesis que debe localizarse en las instituciones, en particular las instituciones educativas. Esta tensión entre el significado psicoanalítico y político institucional del proceso de constitución subjetiva es lo que presta encuadre a la creación del sociopsicoanálisis.

La experiencia del Mayo Francés, para Mendel, muestra que el poder social comienza a ser percibido a través de modalidades impuestas por el estilo de las instituciones cuyo poder de dominio se ha maximizado por el potencial tecnológico a su servicio. Pero esta modalidad de poder tiene impacto en la subjetividad, produciendo en el inconsciente individual una dinámica de las instancias psíquicas que ha derivado en una confusión entre la lógica instrumental de la racionalidad del poder y la racionalidad en general, posibilitando una rebelión contra la segunda, que culmina realimentando la lógica de la primera. En *La descolonización del niño*, Mendel orienta decididamente

su búsqueda de comprensión del problema de esa dinámica del poder social, haciendo foco en la conceptualización de la Autoridad utilizando un marco de abordaje interdisciplinario, anclado en el sociopsicoanálisis. Para Mendel, la legitimidad de la Autoridad es, sin duda, inescindible del ejercicio de la fuerza o del poder, pero posee una particularidad que es preciso interrogar a los fines de hacer posible una salida progresiva de la crisis de Autoridad detectada en la lógica del funcionamiento institucional. El carácter misterioso, trascendente e irracional, de la Autoridad depende de un proceso psicoafectivo que demanda una lectura político-institucional del complejo de Edipo, identificado por Freud como una etapa crítica de la socialización del sujeto. La clave para comprender ese proceso consiste en interpretar la Autoridad en el marco de una tesis antropológica: la Autoridad sería un fenómeno constitutivo de lo humano que surge del desamparo arcaico del sujeto frente a las instituciones cuyos ideales y normas atraviesan las figuras parentales que determinan una dimensión psicofamiliar del sujeto. El fenómeno de la Autoridad, entonces, refleja el modo en que el psicofamiliarismo limita las posibilidades del sujeto cognitivo para acceder al significado de la experiencia de lo político institucional en términos de una racionalidad de fines colectivos. La tesis final del libro, propone la necesidad de emancipar a la niñez de los procesos regresivos, que escudados en la retórica de una rebeldía radical, ocultan una falla de la función paterna, que ha determinado el tipo de fantasmática que opera en las instituciones contemporáneas.

Un aspecto singular del programa de investigación llevado adelante por Mendel y su equipo, se relaciona con que su teorización surge de la práctica de análisis institucional. En secuencia con su esfuerzo por comprender las instituciones de educación, Mendel buscó aplicar el sociopsicoanálisis al mundo del trabajo. También convocado por las aventuras de la práctica, en 1971 Gerard Mendel funda el Grupo Desgnettes de investigación interdisciplinaria de las instituciones, con el objetivo de comprender la dinámica de la Autoridad y del poder en los procesos de trabajo. Es en aquel ámbito donde Mendel y su grupo desarrollan su mayor contribución a una teorización del poder en relación con el fenómeno de la autoridad. Al interior de los Grupos de Reflexión sobre el Trabajo (GRET), constituidos para llevar adelante un programa de investigación sobre la lógica y límites de los círculos de calidad que por entonces habían emergido con la modalidad postfordista de organización del trabajo, Mendel detecta una dinámica de la racionalidad y del poder, totalmente original.

La comprensión del problema del poder, señalará Mendel en su trabajo *La Sociedad no es una familia*, requiere la articulación de tres psicologías del inconsciente para la comprensión de un único sujeto. En primer lugar, el psicoanálisis proporciona el marco conceptual para comprender el psicofamiliarismo que explica parte de la dinámica psicoafectiva del fenómeno de la autoridad. La segunda psicología, es el constructivismo cognitivista de cuño

piagetiano, que permite comprender el desarrollo de una racionalidad que permite al sujeto apropiarse operatoriamente de los objetos del conocimiento. Sin embargo, la dimensión cognitiva asumida como pura abstracción no es suficientemente para comprender el modo en que el sujeto avanza en el conocimiento de los objetos más allá de un nivel puramente instrumental. La razón instrumental se origina, justamente, en un operar cognitivo aplicado a una acción social parcelada y abstracta de la acción social que le da sentido. El tradicional experimento de Stanley Milgram, que exhibió que el 63% de una muestra de 1000 personas era capaz de una sumisión total, aún en situaciones extremas, parece apoyar sus conclusiones. Milgram (1980) señala en las conclusiones de su experiencia que la sumisión a la Autoridad depende, en gran medida, de la invisibilidad de la acción social total generada por la división del trabajo, la cual restringe instrumentalmente la cognición del agente que se asume como un mero instrumento de la autoridad.

Para Mendel la superación del impasse impuesto por el psicofamiliarismo a la razón, depende de un tercer ámbito de fenómenos: el de la psicossocialidad. La psicossocialidad introduce una teoría del poder como reverso de la teoría de la autoridad elaborada por la investigación sociopsicoanalítica. En concepto de “movimiento de apropiación del acto poder” acuñado por Mendel para teorizar el problema del poder, pretende señalar que la superación del fenómeno de la Autoridad tradicional en las organizaciones necesita ser pensada en dos sentidos complementarios: en primer lugar, el término actopoder, pretende señalar que el acto humano encuadrado institucionalmente plantea al agente el problema del poder del sujeto sobre el acto propio y sobre sus efectos concretos en la realidad. En segundo lugar, el señalamiento del movimiento de apropiación de ese acto “... sólo puede desarrollarse al precio de un conflicto doble: respecto de la personalidad psicofamiliar (autoridad) y respecto del sistema socioorganizacional” (Mendel 1993: 178). El acto de trabajo, entonces, pone en juego una dinámica diferente a la de las estructuras jerárquicas organizacionales. Mendel objeta al Sociólogo de las organizaciones Michel Crozier una concepción del poder institucional restringida al dominio: “Lo que nos interesa a nosotros es el poder del sujeto respecto de su acto de trabajo. Lo que interesa a Crozier es el poder institucional del sujeto con respecto a otro” (Mendel, 1993: 184). En ese sentido la concepción propuesta por Mendel parece aportar una perspectiva de algún modo complementaria, pero quizás también superadora, de los estudios proporcionados por la genealogía del poder, según argumentaremos enseguida.

Lo que me gustaría retomar ahora, finalizado este ejercicio comparativo, es la cuestión de la falta de diálogo entre ambos programas de investigación. La principal referencia, sino la única, a Gerard Mendel vinculada a la obra de Foucault no figura en un texto suyo, sino en un trabajo que su eminente colega Gilles Deleuze dedicó a comentar y dar unidad al proyecto de la analítica del poder. En la primera página de su *Foucault*, Deleuze dice:

“Un nuevo archivero es nombrado en la ciudad. Pero ¿es verdaderamente nombrado? ¿No actúa según sus propias directrices? Algunos rencorosos dicen que es el nuevo representante de una tecnología, de una tecnocracia estructural. Otros, que toman su estupidez por una ocurrencia dicen que es agente de Hitler, o que cuando menos ofende a los derechos humanos (no le perdonan que haya anunciado la muerte del hombre)”

Según aclara en una nota al pie el estúpido psicoanalista de referencia, Gerard Mendel (quien, por otra parte, es el verdaderamente no nombrado en el texto) no tuvo mejor ocurrencia que comparar *Las Palabras y las Cosas* con el *Mein Kampf* de Adolfo Hitler. Ciertamente podría explicarse el desencuentro entre la genealogía del poder y el sociopsicoanálisis a través de esta anécdota de duelos intelectuales, o afrontas imperdonables, pero se me ocurre una hipótesis algo más interesante. Para completar esta anécdota de rencores, es preciso decir que Mendel, tras dedicar tres extensos capítulos en la *Revolución contra el padre*, realizando la comparación que escandaliza a Deleuze, no volvió a referirse en obras posteriores a trabajos de Foucault los cuales, si consideramos específicamente los dedicados a la genealogía del poder, justificarían una aproximación o, al menos, un debate.

¿Qué fue lo que encontró Mendel en el libro de Foucault que establecería la vía del desencuentro? El título “Las palabras sin las cosas”, es una inicial y elocuente pista para comprender una primera gran objeción al modelo arqueológico de las epistemes como vía de interpretación al conocimiento. Para Mendel el constructo epistemológico de la arqueología, representa un ataque a una teoría de la racionalidad que habilite pensar para ella una función emancipatoria. Plantear que la historia del saber es solo el resultado de un devenir azaroso de las condiciones de legitimación del discurso, plantea algunos problemas cruciales. El primero de ellos es el de la comprensión del despliegue real de la Ciencia. También, Piaget (1974) en su análisis sobre el estructuralismo, señalaba con relación al libro de Foucault que su estructuralismo sin estructuras limitaba la comprensión del funcionamiento real de las estructuras lógicas que explican el poder operatorio de los saberes en la acción real, al precio, incluso, de significativos errores y arbitrariedades desde el punto de vista de la historia de la ciencia que el libro narraba. Más significativo es que esa historia de archivo, así construida, prescindía de toda referencia al papel de los sujetos, tratándose solamente de mutaciones en los regímenes de enunciación que han depositado tras de sí una suerte de testimonio geológico. Resulta curioso que Mendel haya manifestado en su crítica que “... se trataba de un valioso libro en cuanto es reflejo del poder social definido como el conjunto por el conjunto de instituciones socio-culturales de una época determinada” (Mendel, 1971: 314), ya

que eso fue exactamente lo que reconoció en los hechos Foucault al transformar la arqueología del saber en una genealogía del poder”.¹

Un tercer aspecto que confrontó la crítica de Mendel fue la idea de que el hombre era solo una figura construida por la episteme de las ciencias humanas, la cual pronto se transformaría para dar lugar a nuevos inciertos objetos de saber. A favor del fundador del sociopsicoanálisis debe decirse que, además de que la prognosis de desaparición de las Ciencias Humanas en la apoteosis estructuralista nunca tuvo lugar, es preciso señalar que el proyecto de una Antropología General sostenido por Mendel suponía una ruptura filosófica y científica radical con esa idea, lo que contribuyó a obstaculizar todo nuevo diálogo teórico entre ambos proyectos filosóficos.

Finalmente, Mendel opta por abordar el análisis del libro como una producción cultural, y es en ese sentido que traza los paralelos con el clásico texto de Hitler, señalando que la amplia receptividad que tuvo en Francia podía ser interpretada como un síntoma reaccional y renegatorio de los dilemas que plantea la crisis contemporánea de la Autoridad generada por la tensión entre la dinámica del mercado y las instituciones democráticas: justamente allí se insertan las ideologías del irracionalismo y el antihumanismo, desplegadas en aquella obra arqueológica de Foucault.

Hay que decir, por otra parte, que es de lamentar que Mendel falleciera sin poder incorporar los valiosos aportes de la genealogía del poder foucaultiana en el proyecto de su Antropología General. Si por una parte es verdad que Foucault nunca terminó de superar las limitaciones de una concepción del poder entendida a la manera de Crozier, definiendo “el poder como un modo de acción sobre las acciones de otros, cuando se caracterizan estas acciones a través del gobierno de los hombres por otros hombres” (Foucault, 2001: 254), sin duda la sutileza de sus análisis del sistema de diferenciaciones sobre las acciones de los otros, los tipos de objetivos de esas acciones, los medios con los cuales se crean relaciones de poder, sus formas de institucionalización y sus grados de racionalización; en definitiva el modo en que el poder se reticula a través de las instituciones modernas, hubieran significado una extraordinaria contribución a su proyecto antropológico. En especial, fue sutil la comprensión de Foucault respecto del papel del castigo en la lógica y modalidades que asumió la Autoridad contemporánea, limitando el dinamismo del “movimiento de apropiación del acto poder” teorizado por el sociopsicoanálisis. Los estudios de Kurt Lewin y sobre todo los de Jean Piaget sobre el desarrollo moral en el niño, habían enseñado en los

¹ Foucault comentaba, en uno de sus numerosos reportajes realizados en el período de la genealogía del poder que, al observar su obra arqueológica se preguntaba de qué otra cosa que del poder podía estar hablando allí. Este reconocimiento a posteriori no autoriza a olvidar que durante el éxito editorial de *Las palabras y las cosas*, Foucault había manifestado frente a las críticas de Jean Paul Sartre, que su libro pertenecía a una generación de filósofos más interesados por el análisis y el sistema que por la libertad y la política.

inicios del siglo XX, que la dinámica psicosocial que acompaña el desarrollo de una racionalidad moral se ve limitada por el tipo de sanción expiatoria que realimenta de la omnipotencia psicofamiliar de la voluntad adulta frente al desamparo del *infans*. Los estudios genealógicos de la prisión y otras instituciones isomorfas del poder disciplinario desarrollados por Foucault y su grupo, hicieron patente que la lógica instrumental y el carácter expiatorio del sistema de castigo ordenador del poder disciplinario posee una indiscutible capacidad explicativa con relación a la imposibilidad de avanzar en la construcción de instituciones verdaderamente democráticas en Occidente. En ellas, la colonización del niño desde su temprana infancia por una racionalidad del cálculo instrumental sometida a una voluntad adulta, es característica del comportamiento sometido a un poder que no requiere de mayor legitimidad. El rasgo ubuesco² del poder contemporáneo muestra su rostro arcaico e irracional, que Mendel supo identificar pero cuyo mecanismo de funcionamiento ha sido descrito sutilmente, a mi juicio, por la genealogía del poder.

A pesar de ello, no es posible pasar por alto que la recurrencia a los fundamentos filosófico metafísicos de la voluntad nietzschiana y una cierta concepción sustantiva de las tecnologías del biopoder que recuerdan la *gestell* de la filosofía de la técnica heideggeriana, poseen un espíritu neoconservador que contrasta con las manifestaciones muy radicalizadas, con espíritu de barricada, que caracterizaron mucha de la producción de Foucault, Deleuze y otros investigadores del programa de la genealogía del poder.

Con ácida desconfianza, Mendel recordaba, en *La Crisis de las Generaciones*, una intervención de Foucault de ese tono, durante un Mitin que tuvo lugar en la Facultad de Vincennes en 1969.

“Señores:

No puedo llamarlos compañeros puesto que yo soy un crápula. Debo decir que todos los profesores son basura (...) La mercancía que fabricamos, es la mentira sabia es aquello por lo cual el estado nos paga, y es lo que nuestros monos sabios de estudiantes están ávidos de adquirir para convertirse en practicantes de la mentira que todos los partidos y agrupaciones burocráticos que quieren modernizar el capitalismo

² El adjetivo ubuesco hace referencia a la obra de Alfred Jarry, *Ubu roi*, que constituye una parodia de Macbeth de Shakespeare. Este, hace referencia a la maximización de los efectos del poder a partir de la descalificación de aquel que los produce. Lo grotesco es uno de los procedimientos esenciales de la soberanía arbitraria y de la burocracia administrativa. Esta idea de Foucault resulta coincidente con la caracterización de los arcaísmos inconscientes como propios de la autoridad contemporánea, identificados por Mendel.

“Somos pensadores garantizados por el estado pero he de decir que nuestra actividad benévola más meritoria ha sido desde hace cincuenta años la de intentar esconder a las jóvenes generaciones lo que fue la historia real del movimiento obrero sus manifestaciones grandiosas: Cronstadt, Turín 1920, la comuna de Espartaco y Finalmente, Barcelona 1936-37” (Mendel 204)

Lo más significativo de este ejercicio retórico señala Mendel además de la autoacusación demagógica, es que todas las revoluciones citadas desembocaron en grandiosos fracasos. Toda esa retórica radicalizada, muy a tono con la gran consigna de “la imaginación al poder” que signó aquella época, olvida un principio indispensable: la supervivencia, e incluso el progreso, sólo son posibles si las nostalgias arcaicas de omnipotencia son bloqueadas en beneficio del principio de realidad. Las figuras de la autoridad contemporánea oscilan entre el grotesco y la seducción, poniendo en juego identificaciones que nos impiden operar colectivamente en acuerdo con ese principio de realidad. Si como sostiene Mendel, la crisis actual de la Autoridad es un fenómeno de la modernidad occidental, no se trata de superarla sino de pensar una lógica institucional que permita generar una nueva dinámica de la autoridad a partir de instituciones que habiliten la formación de subjetividades capaces de funcionar en una lógica de poder más democrática.

En tal sentido, resulta oportuno decir que la anécdota que motivó mi exposición ilustra con claridad que las modalidades de ordenamiento y reproducción institucional de los saberes universitarios, son un claro exponente de las limitaciones que impone la actual lógica de la autoridad a la transmisión del saber. Incluso, como en mi caso, limitan lo que un solo sujeto puede hacer con su acervo personal ya que, seguramente, recibiré sin duda justas objeciones como también seré víctima de numerosas incomprensiones por parte de los colegas con los que comparto alguna de las facetas de mi parcelado perfil profesional.

Me gustaría creer que hay otra modalidad de ejercer la Autoridad más cercana a las propuestas mendelianas. Henry A. Giroux ha acuñado el término de Autoridad Emancipatoria para referirse a un modo de representar la autoridad por parte de un docente, entendido más como un intelectual que como un funcionario que trabaja por su salario. Si tal autoridad resulta viable deberá aportar las posibilidades para el desarrollo de una práctica democrática que habilite a los estudiantes a la creación de sí mismos antes que a la acumulación de conocimientos, adquisición de competencias y obtención de credenciales. Esa creación autónoma de sí mismos, sólo se produce a través del encuentro con los saberes de los otros. Como me enseñó la lectura atenta de Gerard Mendel, la verdadera formación solamente tiene lugar mediante el encuentro entre dos saberes.

Referencias

- Castel, R. (1986, sep-nov). Les adventures de la pratique. *Le debat*, (41), 41 - 51.
- Dahrendorf R. (1978). Autoridad y Poder. En Weber, M. (1978) *Sociología del Poder*, Buenos Aires: CEAL.
- Deleuze, G. (1987) *Foucault*, Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (1978) *A verdade e as formas jurídicas*. Río de Janeiro: Pontificia Universidade de Río de Janeiro.
- Foucault, M. (2006) *Defender la sociedad*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1966) *El Nacimiento de la Clínica*, México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2004) *El Orden del Discurso*, Buenos Aires: Fabula Tusquest Editores.
- Foucault, M. (1967) *Historia de la Locura en la Época Clásica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1976). *Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2005) *Las palabras y las cosas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1999). *Los anormales. Curso en el college de France 1974-1975*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Foucault, M. (2008) *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2001) Poscriptum El sujeto y el poder. En Dreyfus, H. L. y Rabinow, P. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Foucault, M. (1969) *¿Qué es un autor?* Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/15927/1/davila-autor.pdf>
- Foucault, M. (1985). *Saber y Verdad*. Madrid: Ed. La piqueta.
- Foucault, M. (2006) *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1990) *Tecnologías del yo*. Barcelona: ICE Universidad Autónoma de Barcelona.
- Foucault, M. (1998). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI Editores.

- Giroux, H. (2003) *Pedagogía y Política de la Esperanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Mendel G. (1990) *El Psicoanálisis revistado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Mendel G. (1972) *La Crisis de las Generaciones*. Barcelona: Península.
- Mendel G. (1974) *La descolonización del Niño*. Barcelona: Ariel
- Mendel G. (1993) *La Sociedad no es una Familia*. Buenos Aires: Paidós.
- Mendel G. (1971) *La rebelión contra el padre*. Barcelona: Península.
- Mendel G. (1996) *Sociopsicoanálisis y Educación*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras-UBA, Ediciones Novedades Educativas.
- Mendel G (2011) *Una Historia de la Autoridad. Permanencias y Variaciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Mendel G, Weiszfeld, M, Roman Ph. (1994) *Hacia la empresa democrática*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Milgram S. (1980) *Obediencia a la autoridad*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Piaget J. (1984) *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Martinez Roca.
- Piaget J. (1974) *El Estructuralismo*. Buenos Aires: Ed. Orbis.